

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Por todas partes...

Una ligera ojeada nos hará conocer que en medio mundo están los hombres en lucha más o menos viva y que está muy lejos el día en que impere la fraternidad humana soñada por idealistas.

En cada país hay un conflicto, y aunque esto no nos consuele acerca del nuestro del cambio, es curiosa la observación de lo que ocurre en otras partes.

En Francia, llevan muchos meses de tener una formidable huelga de obreros del arte textil y del metalúrgico, que alcanza a cientos de millares de obreros y no le encuentran solución.

En Italia, además de tan larga dictadura, con el constante riesgo del natural estallido que acaba con ella, siempre está latente el problema de la necesidad de expansión y el de la hostilidad con Francia por la pretensión de mantener fuerzas en paridad con ella.

Si miramos a la soberbia Albión, sobre el gran conflicto del paro forzoso de millones de obreros, conflicto verdaderamente insoluble, tiene el de la India, que por su grandísima importancia, agudiza la hostilidad entre los partidos ingleses, lo que puede dar origen a nuevos y especiales conflictos.

Los países centrales de Europa, no están mejor. El nacionalismo alemán es causa de continuos desórdenes, que con frecuencia ensangrientan las calles. Austria está arruinada y empobrecida, mientras Hungría no lo está menos, amen de la pugna interior entre los partidarios y enemigos de restablecer la monarquía.

Vemos, por otra parte, en los estados balcánicos, la misma desgracia que les persiguió siempre, de no vivir nunca en paz y tranquilidad. Mientras el rey de una nación se declara dictador, el de otra se empeña en hacer reina a la querida.

De la Rusia soviética no hay que hablar, porque la tiranía roja, es sin duda, peor que la blanca y hasta que la negra. Además de su conflicto con la China también se le sublevan a los soviets territorios en la Siberia oriental.

En Asia, la inabarcable guerra civil en China, los sucesivos destronamientos del Afganistán, los disturbios fronterizos turcopersas, las luchas sangrientas de la Palestina entre maulumanes y judíos...

En Egipto, el propio rey está provocando la guerra civil por su afán de erigirse en dictador.

Y si dirigimos la vista hacia América también hemos de encontrar algo.

En la poderosa y rica república norteamericana, hay dos o tres millones de obreros en paro forzoso, capaces de sembrar la intranquilidad, aún allí que todo lo suelen arreglar con su dinero; pero parece que no lo dan a los hambrientos que hace la carencia de trabajo.

En la Argentina, en Méjico, en Nicaragua, etc., también pueden señalarse desavenencias.

De todo esto se deduce que el hombre está condenado a luchar con el hombre sin cesar y todos los esfuerzos que se hagan contra esto, se han de estrellar en la fatalidad.

La restauración monárquica en Hungría

BERLÍN.—Noticias de Budapest confirman que la Policía húngara ha tomado en los últimos días medidas de precaución, con el fin de evitar que entren en territorio húngaro la ex Emperatriz Zita y el archiduque Otto, pretendiente al Trono de Hungría y candidato del partido legitimista, que acaudilla el anciano conde de Apponyi, y que, según se dice, cuenta también con la tácita adhesión del presidente del Consejo de ministros, conde de Bethlen.

Las órdenes dadas por la Jefatura de Policía a las autoridades fronterizas y guardias rurales, para impedir por todos los medios la penetración en territorio húngaro del archiduque Otto y de su ma-

dre, lo fueron con el asentimiento explícito del conde Bethlen, que, sean cuales fueren sus convicciones, estima que no ha llegado la hora de dar a la cuestión dinástica en Hungría una solución que pudiera provocar complicaciones europeas.

El conde Bethlen tiene confianza plena en la prudencia y sentido político del jefe legitimista, conde Apponyi; pero teme en posibles intenciones de ciertos sectores del legitimismo, poco responsables, que, según parece, estimaban que las recientes fiestas religiosas en honor de San Emérico ofrecían una oportunidad para proclamar Rey al archiduque Otto.

En Budapest mismo se han tomado también grandes precauciones, siendo ocupadas por gran número de fuerzas de Orden público, no sólo las estaciones y carreteras vecinas y el aeródromo, sino también las centrales de Correos y Telégrafos y otros edificios públicos.

Es cierto que gran parte de la población de Budapest llegó a adquirir durante los últimos días el convencimiento de que el archiduque Otto se hallaba oculto en la ciudad, y muchas personas pretendieron haberle reconocido en la procesión en honor de San Esteban.

Esta fantasía está desprovista de todo fundamento; pero demuestra hasta qué punto la opinión pública húngara ha estado preocupada por rumores de una inminente restauración de la dinastía de los Habsburgos.

El conde Bethlen, cuya fuerza política en su país, es mayor que nunca, considera, sin embargo, que no ha llegado todavía la hora.

El Consejo Superior de Ferrocarriles

La «Gaceta» dispone que las Compañías adheridas al Estatuto ferroviario procedan a designar sus representantes.

Salvo acuerdo de las mismas sobre la elección de los ocho cargos de consejeros que el Real decreto les atribuye, las Compañías de Ferrocarriles del Norte y la de M. Z. A. designarán dos cada una; las de Andaluces y del Oeste, uno cada una, y las restantes Compañías de Ferrocarriles, dos consejeros.

Las Compañías de Ferrocarriles harán las designaciones de consejeros a la mayor brevedad posible debiendo comunicar al Ministerio de Fomento sus representantes el día 30 del mes en curso, a fin de proceder a la constitución del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El mismo periódico oficial da las siguientes normas para la elección de consejero-delegado de los agentes y obreros ferroviarios.

Primero. Por el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles se procederá a comunicar a los presidentes de las organizaciones sindicales existentes de agentes y obreros ferroviarios que en la fecha que al efecto designe concurran a manifestar el número de asociados cotizantes en la organización respectiva y el nombre del candidato que cada una proponga.

Segunda. Si surgieran dudas sobre la exactitud de sus manifestaciones o éstas fueran contradictorias, se verificarán con los justificantes que ofrezcan o aporren los interesados en el plazo que al efecto se señale.

Tercera. El presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles formulará propuesta razonada al Ministerio de Fomento del representante de la organización sindical que hubiese acreditado mayor número de asociados cotizantes, y el ministro declarará elegido vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles, en representación de los agentes y obreros ferroviarios, al así elegido.

Cuarta. Todos los trámites antedichos se sustanciarán en forma de que la elección se efectúe antes del 30 de este mes, al efecto de la declaración en esa fecha de la elección del vocal obrero del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Una nota oficiosa de Hacienda sobre la balanza mercantil

La sección de Estadística del comercio exterior de la Dirección general de Aduanas ha totalizado dicho comercio por lo que respecta a los siete primeros meses del año actual, y, en el deseo de que la opinión conozca con la mayor rapidez posible dichos datos para el enjuiciamiento que considere oportuno, se anticipa su publicación al cuaderno mensual detallado.

El saldo favorable de la balanza sigue notablemente inferior al de los años precedentes. Además, ha disminuido la importación de artículos fabricados y substancias alimenticias, aumentando considerablemente la exportación de estos mismos grupos de mercancías, lo cual demuestra que la potencialidad industrial de España crece y que nos bastamos cada vez más a nosotros mismos con nuestra propia producción, datos todos muy halagüeños para la economía nacional.

He aquí un resumen de dichos datos: Resumen de valores de importación de mercancías, agrupadas según su condición, en los meses de enero a julio de 1928, 1929 y 1930:

Importación.—1928: Animales vivos, pesetas oro 11.801.344; primeras materias, 576.223.882; artículos fabricados, pesetas oro 793.950.082; substancias alimenticias, 321.564.671. Total: 1.703.539.979.

1929: animales vivos, 5.220.969 pesetas oro; primeras materias, 479.894.634; artículos fabricados, 757.123.859; substancias alimenticias, 346.852.627. Total: 1.589.092.089.

1930: Animales vivos, 3.549.178 pesetas oro; primeras materias, 499.115.116; artículos fabricados, 733.917.456; substancias alimenticias, 226.318.675. Total: 1.462.900.425.

Oro en pasta y moneda: En 1928, 29.110 pesetas oro; en 1929, 61.500; en 1930, 20.760.

Plata en pasta y moneda: En 1928, pesetas oro 123.815; en 1929, 188.617; en 1930, 141.258.

Total valores importación: En 1928, 1.703.692.904; en 1929, 1.589.342.206; en 1930, 1.463.062.453.

Exportación.—1928: Animales vivos, oro 1.172.017; primeras materias, pesetas oro 244.280.900; artículos fabricados, 208.825.910; substancias alimenticias, 807.195.475; total, 1.261.474.302.

1929: Animales vivos, 4.242.303 pesetas oro; primeras materias, 243.912.851; artículos fabricados, 238.503.667; substancias alimenticias, 658.820.239; total, 1.144.879.060.

1930: Animales vivos, 5.621.062 pesetas oro; primeras materias, 221.933.899; artículos fabricados, 271.600.598; substancias alimenticias, 794.483.529; total, 1.293.639.088.

Oro en pasta y moneda: En 1928, pesetas oro 3.051.994; en 1929, 2.604.745; en 1930, 2.668.756.

Total valores exportación: En 1928, pesetas oro 1.264.536.064; en 1929, pesetas oro 1.147.483.805; en 1930, pesetas oro 1.296.307.844.

Saldo en contra: En 1928, 439.156.840 pesetas oro; en 1929, 441.858.401; en 1930, 166.754.609.

Exportación: El saldo desfavorable de nuestra balanza comercial, que fué de 112,7 millones hasta final de junio, asciende a 166,7 en julio. En este aumento del desnivel influye el haber cesado en julio la exportación de naranjas; el aumento de importaciones de algunos de los artículos que por referencia arancelaria iban a devengar mayores derechos a partir del 1.º de agosto, por lo cual se precipitó su introducción, y también la importación de gasolina, a que luego se hace referencia.

Las principales diferencias observadas en las cifras de 1930, respecto a 1929, son las siguientes:

Importación.—Primeras materias, —

En alza: Anilina, nueve millones de pesetas, y algodón, en 40.

En baja: Carbones, ocho millones; maderas, 11,5, y semillas oleaginosas, ocho millones.

Artículos fabricados.—En alza: Gasolina, 11 millones (en julio se importó por valor de 17 millones, en gran parte para abastecer los puertos del Norte); hilados de seda, siete millones.

En baja: Abonos químicos, 11 millones, y tejidos de algodón, cinco millones.

Substancias alimenticias.—En baja: Bacalao, 10 millones; cereales, 89, y huevos, seis millones.

Exportación.—Primeras materias.—En baja: Corcho, siete millones, y plomo en galápagos, diez millones.

Artículos fabricados.—En alza: Manufacturas de algodón, 27 millones.

Substancias alimenticias.—En alza: Arroz ocho millones; naranjas, 95; aceite, 86.

En baja: Patatas, cinco millones, y vino, 44 millones.

La rectificación del Censo electoral

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia, disponiendo:

Que las autoridades y organismos oficiales de todas clases faciliten, con la máxima urgencia, a quienes han de entablar reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación del Censo electoral, los documentos justificativos de su derecho que al efecto soliciten; debiendo prestarse servicio con preferencia absoluta a los demás.

Que las asociaciones y entidades legalmente reconocidas que, en nombre de sus asociados o elementos integrantes, deduzcan las reclamaciones a que se refiere el párrafo anterior, podrán solicitar de la Administración, en cualquiera de sus ramos, la expedición y entrega de los medios probatorios de su impugnación, bastando que la demanda se formule en un solo escrito cuando los documentos que se pidan sean de naturaleza idéntica y hayan de librarse por la misma autoridad o dependencia oficial. En este caso la Administración reseñará los datos reclamados en una sola relación, enviando inmediatamente copia de ella a la respectiva Junta municipal.

Que se recuerde la observancia de las disposiciones contenidas en los artículos 87 de la ley electoral y 69 de la del Timbre, en orden a la gratuidad de los documentos probatorios y a la exención fiscal aplicable.

Ha sido enviado en la valija para la firma del Rey el decreto prorrogando los plazos para la confección del censo electoral. Esta ampliación no prejuzga en nada la fecha de las elecciones.

DE AVIACION

El autogiro Cierva

ALMERIA.—El presidente del Real Aero Club, Sr. Fernández Hidalgo, ha recibido un telegrama del inventor Sr. Cierva Codorniu, en el que éste contesta al que le dirigió dicho señor invitándole a que visite Almería en su autogiro, con motivo de su viaje a Murcia.

El Sr. Cierva dice que si le es posible visitará con mucho gusto Almería. Al efecto irá en su aparato desde Murcia, comunicando previamente la salida.

El «Conde Zeppelin» a Helsingfors

HELSINGFORS.—Se ha entablado negociaciones entre los talleres Zeppelin, de Berlín, y las Empresas de aviación finlandesas sobre el aterrizaje del «Conde Zeppelin» en esta capital durante su excursión báltica. La cuestión de si el dirigible se detendrá o no aquí depende de poder reunir 100.000 marcos finlandeses, el 20 por 100 del coste del viaje. Esta escala sería una continuación del vuelo a Moscú el mes que viene. Si se reúne el dinero, Helsingfors será probablemente la única escala que hará el dirigible entre Moscú y Berlín.

Los «Noticieros del Lunes»

Nombramiento de una Comisión

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado la siguiente Real orden:

«Vista la Real orden número 259 de esta Presidencia de 13 de junio del corriente año, y especialmente su regla octava, que previene, para entender de cuanto hace referencia a la llamada «Hoja de los Lunes», el nombramiento de una Comisión compuesta de elementos representativos de las Asociaciones de Prensa y entidades periodísticas profesionales, bajo la presidencia de un representante del Gobierno, y a propuesta de los propios elementos aludidos y ministerios de Trabajo y Previsión y Gobernación, encargados de velar por el cumplimiento de la Real orden citada,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar para formar la mencionada Comisión a D. Felipe Gómez Cano, subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión, como presidente y como vicepresidente, para los casos de ausencia del mismo, a D. Agustín Carbonell Querada, jefe de la sección de Orden público de ministerio de la Gobernación; a D. Fernando Luca de Tena, por la Unión de Empresas periodísticas de Madrid; a D. Domingo Lagunilla, por la Federación de Empresas Periodísticas de provincias; a D. Rafael Roldós, por la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña; a don Eduardo Palacio Valdés, por la Federación de Asociaciones de la Prensa de España; a D. Angel Galarza, por la Agrupación Profesional de Periodistas, y a don Manuel Marañón Grande, por el Sindicato de Periodistas Católicos, como vocales con las facultades que a la mencionada Comisión asigna la Real orden aludida, así como para informar las instancias que pudieran producirse de aclaración o interpretación de la misma, y a cuyos efectos por la Presidencia nombrada se procederá a la constitución de la Junta y desenvolvimiento de su comisión.»

Suboficiales y sargentos

Destinos

El Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los suboficiales y sargentos de Caballería y picadores militares que se citan en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les señala.

Suboficiales: D. Mariano Rodríguez Ortega, D. Esteban Zabalo Vázquez y don Francisco Sánchez Domínguez, a la Academia del Arma; D. Gabriel Muñoz Ortiz, al regimiento Lanceros Sagunto, 8; D. Manuel Ibáñez Navarro, al de Dragones de Santiago, 9, y D. Agustín Moreno García, al de Husares de la Princesa, 19.

Sargentos: D. Manuel Lozano López, al Depósito central de remonta y compra de Ganado; D. Manuel Esteban Viñuela, al regimiento Lanceros de Villaviciosa, 6; D. Salvador Salvado Escrich, al regimiento de Cazadores Tetuán, 17.

Picadores militares: D. Genaro Pereda Urtarán, al regimiento Infantería Mahón, 63; D. Julio Buenaposa Pina, a la circunscripción del Rif.

Asociación de la Prensa

«LA ROSA DEL AZAFRAN»

El domingo, comenzaron a despacharse localidades en el Palacio de la Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4), de once de la mañana a nueve de la noche, para el magno acontecimiento lírico del miércoles, 27, en la zona de recreos del Retiro.

En el teatro se verificará la 200.ª representación de la zarzuela, de los señores Romero, Fernández Shaw y maestro Guerrero, «La rosa del azafrán», con un reparto inimitable, a cargo de la diva Selica Pérez Carpio, María Téllez y Juana Benítez; el indiscutible «caso» del género lírico, Marcos Redondo, y los notabilísi-

mos primeros actores Eugenio Casals, que con su acreditada maestría está montando y dirigiendo la obra; Ramón Peña, Galleguito, Oller y otros consagrados artistas.

La nutrida orquesta que interpretará la zarzuela lo hará bajo la experta batuta del maestro Cayo Vela, que ha de jado su tranquilo vagar de la sierra para acudir a concertar la obra.

En el quiosco habrá un selecto concierto por la mejor banda de España, y con esto nombramos las huestes prestigiosas que acudilla el sin par maestro Villa.

Terminada la representación de «La rosa del azafrán», en un tablado colocado fuera del teatro, Selicia Pérez Carpio y Marcos Redondo cantarán el famoso dúo de «El huésped del Sevillano», con acompañamiento de orquesta, y después habrá otras interesantes atracciones, que aún no podemos decir.

Cómo ya hemos anunciado, en una tómbola, magníficamente instalada, se rifarán preciosas y artísticas muñecas, a precios insignificantes, y, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid don José Valiente, se sorteará un magnífico automóvil Chevrolet, de cuatro asientos, a dos pesetas papelera. El coche se encontrará a la puerta del Retiro, con un chófer para poder trasladar al poseedor del número premiado adonde quiera, siendo esa noche los gastos del coche y de gasolina y aceite de cuenta de la Asociación de la Prensa.

La entrada al parque, con butaca numerada en el teatro, costará doce pesetas, y cinco la de parque solamente. Como se verá, estos precios no pueden ser más módicos en un espectáculo que nunca más podrá repetirse, y ello explica que el público se haya apresurado a encargarse localidades, en forma que hace verdaderamente difícil atender los innumerables pedidos.

SEVILLA

ROBO EN UN CONSULADO

SEVILLA.—En la madrugada, última se cometió un robo en el Consulado de Bélgica, sito en la barriada del Nervión. El cónsul, don Camilo Perraud, se encuentra ausente, y el encargado del chalet ha declarado que oyó ruidos y poco después vio huir por el campo a unos individuos. Todos los muebles los encontró en desorden. Se ignora la cuantía de lo robado.

PROYECTO DE CASAS BARATAS

SEVILLA.—El alcalde ha manifestado que diariamente le llegan peticiones de terrenos para establecer chozas en los alrededores de la ciudad, que se ve en la imposibilidad de conceder, porque en vez de aumentar dichas chozas es criterio cerrado del Ayuntamiento el disminuirlas en todo lo posible, para lo cual se aspira a realizar el proyecto de una barriada de casas en Amate, cuyos estudios una vez terminados presentará al pleno. Además el gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que impida por todos los medios el establecimiento de chozas en los alrededores de la capital.

Sucesos

Crimen en la calle de Valencia

En la madrugada del domingo se encontraba en una puerta de la taberna establecida en la calle de Valencia, 4, un individuo llamado José Ureña Prieto (el «Sócrates»), conocido maleante registrado ya en los archivos de la Dirección general de Seguridad. Por otra puerta de la taberna entró un sujeto, y, sin que mediara palabra alguna, dió una puñalada al Ureña.

Este fué llevado inmediatamente a la clínica de la calle de Avemaria, 24, donde se le apreció una herida gravísima en la ingle derecha, con sección de la femoral. Después de practicada la primera cura, se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, donde falleció el herido cuando los médicos se disponían a hacer una intervención quirúrgica.

Por palabras sueltas que el José Ureña pronunció en la clínica, parece que el agresor fué un conocido maleante llamado Carlos Martín (el «Chato de la pedrada»), a quien busca la Policía.

Ahogado en un depósito

En un depósito de agua que tiene la Compañía de explosivos para el riego, en las proximidades de la estación de Groya, ha sido hallado el cadáver de Salustiano Gómez Fernández, de dieciséis años, que

vivió en la calle de Cardenal Mendoza, 3.

El cadáver no presentaba señal alguna de violencia, y se supone que se ahogaría al bañarse.

Muerta repentina

Al presentarse para ingresar en el Hospital falleció Esteban Avance Romero, de treinta y ocho años, que vivía en la calle de Tortosa, 3.

Por quién cantaba mejor, un hombre hiere a otro

En el cerro de la Cabaña, del término municipal de Canillas, se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha resultado herido un hombre.

En el referido cerro se encontraban Alfonso Agúez Abella, de treinta y un años, con domicilio en la carretera vieja de Hortaleza, y José Vadillo Ortega, de igual edad, que vive en el paseo de la Dirección, 25.

Entre los dos sujetos mencionados se inició una disputa sobre cuál de los dos cantaba mejor flamenco, disputa que degeneró en riña y terminó porque Alfonso sacó una navaja y agredió a José, al que produjo una herida de pronóstico reservado.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro de Canillas, donde, después de asistirle, pasó al Hospital provincial.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de Pueblo Nuevo y puesto a disposición del juez de Canillas, quien, con el atestado correspondiente, le pondrá a la del juez de instrucción de Alcalá de Henares.

Colegio de Médicos

La Junta de Gobierno del Colegio de Médicos ha acordado señalar el plazo de admisión de trabajos para el premio «Sanchis Banus», hasta el 30 de noviembre.

Los trabajos consistirán en una memoria libre, sin más límites que referirse a deontología médica, medicina social o corporativa, o sobre alguno de los problemas profesionales que estén pendientes de orientación y resolución.

El premio consiste en 2.000 pesetas y es condición precisa para concurrir a él el pertenecer al Colegio. El trabajo premiado pasará a ser propiedad del mismo.

En el caso de que no se adjudicase el premio por falta de méritos en los trabajos presentados, se convocará a un plebiscito para conceder la cantidad presupuestada al colegiado que se considere merecedor de él, por una obra en pro de la colectividad médica o por su gestión profesional intachable.

Los trabajos deberán remitirse al secretario general del Colegio de Médicos.

Notas Políticas

El presidente del Consejo y el ministro de Estado, llegan a Santander

SANTANDER.—En el expreso llegó, procedente de Madrid, el Presidente del Consejo, general Berenguer, en el break grande de Obras públicas.

Le acompañaban el ministro de Estado, duque de Alba; el director general de Seguridad, general Mola, y el secretario-ayudante del presidente, teniente coronel Sánchez Delgado.

En la estación fué recibido por todas las autoridades y numerosos amigos.

Interrogado en la estación por los periodistas, manifestó que probablemente estará en Santander hasta el jueves, dando en ese día por terminado su veraneo.

Saldrá el jueves, para asistir al Consejo de ministros, que tendrá lugar el viernes en Madrid.

El general conde de Xauen, con el ministro de Estado, estuvo en el Palacio de la Magdalena, cumplimentando a Sus Majestades.

También estuvo en el Club Náutico.

El ministro de Fomento y el subsecretario de la Presidencia

SAN SEBASTIAN.—Ha llegado el ministro de Fomento, Sr. Matos, para pasar unos días al lado de su familia.

Después de una breve permanencia en Madrid, ha regresado a Fuenterrabía, donde está veraneando su familia, el subsecretario de la Presidencia, Sr. Ruiz y Benítez de Lugo.

El ministro de Marina

SAN SEBASTIAN.—Con motivo de la inauguración de la Feria de Industrias del Mar, se espera la llegada del ministro de Marina, Sr. Carvía.

Se subleva la guarnición de Arequipa

LIMA.—El Gobierno ha comunicado oficialmente que la guarnición de Arequipa se ha sublevado.

No se tienen más noticias de lo sucedido.

Detalles de la sublevación

LIMA.—Una nota oficiosa del Gobierno dice que las tropas del cuartel de Arequipa, instigadas por el comandante Sánchez Cerro, se sublevaron en la mañana del viernes, apoderándose del jefe de la plaza, general Leopoldo Arias, así como también del gobernador del departamento de Arequipa, D. Federico Ferdinandi. Una vez efectuadas estas prisiones, las tropas quedaron dueñas de la ciudad.

Anuncia el Gobierno en la expresada nota poder restablecer muy pronto el orden en Arequipa, habiendo sido su primera medida el cierre del puerto de Mollendo, no permitiendo la entrada de buques en el mismo. También ha prohibido que aviones comerciales pasen sobre Arequipa y zona contigua.

Se dice que el comandante Sánchez Cerro consiguió que las tropas se sublevaran al decirles que el Gobierno pretendía rebajarles los sueldos.

Hasta ahora no ha habido derramamiento de sangre.

LIMA.—Dice «La Prensa» que la rebeldía iniciada en Arequipa es un suceso puramente local, y que en Puno, Cuzco y otros departamentos meridionales reina tranquilidad.

Añade que se esperan rápidos efectos de las medidas adoptadas por el Gobierno, y manifiesta que son «pura fantasía» las declaraciones sobre que la causa real del levantamiento fuera el propósito del Gobierno de licenciar un gran porcentaje de oficiales y soldados, con objeto de hacer economías.

Se tiene entendido que el Gobierno lanzará una proclama al Ejército y la Marina, condenando la insurrección.

LIMA.—Con el fin de combatir a los sublevados, se ha cerrado el puerto de Mollendo y se han interrumpido los servicios aéreos con Arequipa. A media noche partió para Mollendo un crucero con tropas de desembarco. Se asegura que el Gobierno del Sr. Leguía hará uso de la Aviación militar en su lucha contra la guarnición rebelde.

Se dice que, además de Arequipa, también Cuzco está en poder de los rebeldes.

Censura de Prensa en Lima

LA PAZ.—Expatriados peruanos, adversarios políticos del presidente Leguía, residentes en buen número en esta capital, dicen que, según sus informaciones, los rebeldes de Arequipa han obtenido éxito, y que de un momento a otro esperan que estalle el movimiento en las regiones meridionales del Perú. Aseguran que los ciudadanos se unen a los revolucionarios, organizando manifestaciones callejeras, dando gritos de júbilo.

Estas noticias son recibidas con la natural reserva, por el origen partidista de las mismas. Se dice que la guarnición de Arequipa es de 1.500 hombres, y que en Lima la censura de Prensa se ejerce rigurosamente.



Guardia civil

Traslados de sargentos.—Infantería: Simón Martos, (a Sevilla); Rafael Gómez, a Valencia; Carlos Noguera, a Alicante; Carlos Torres, a Castellón; Julio Tortajada, a Lérida; Vicente Górriz, a Navarra; Manuel Latorre, al 14 Tercio; Darío Hernández, a Salamanca; Esteban Díez, al 27 Tercio; Jesús Miguel, a Valencia; Antonio Ocete, a Guipúzcoa; José Soler, a Idem, y Víctor Murciano, a Valencia. Maestro de cornetas Fernando Candet, a Córdoba.

Caballería: José Pérez Ruiz, a Granada; Miguel Romero, a Murcia; Fernando Casani, al 21 Tercio, y Julián Polo, a Toledo.

Traslados de Cabos.—Infantería: Eugenio García, a Castellón; Modesto Domínguez, a Cuenca; Salvador Vilar, a Castellón; Julio Díez, a Burgos; Ciríaco Benito, a Logroño; Gregorio Cobo, a Córdoba; D. César Garrote y Sebastián Mateos, a amora; Manuel González Becerra, a Pontevedra; José González, a Melilla; Fermín Beunassar, a Baleares; Bernabé Carrasco, a la segunda del 21; Ambrosio Prieto, al 26 Tercio, y Antonio Moro, a Salamanca.

Caballería.—Alfonso Orellana, al 5.º Tercio; Pedro Legorjejo, a Oriedo; Román Lapeña, a Jaén; Joaquín Orduña, al 14 Tercio; Nicasio García, a Badajoz, y Ramón Redondo, al cuarto tercio.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2. Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Carmen Pabón.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

EN BURGO DE OSMÁ

Arden el Hospital Provincial y varias casas próximas

SORIA.—Rápidamente se ha declarado a última hora de la tarde un terrible incendio en el Hospital Provincial de Burgo de Osma.

Las llamas, a pesar de todos los desesperados esfuerzos hechos para contener su avance, invaden velozmente las casas contiguas, que han tenido que ser presurosamente desalojadas por sus vecinos. Asimismo pelagra la Central de Telégrafos, próxima al lugar del siniestro. Con la urgencia que la voracidad del siniestro requiere, se han empezado a desalojar los enfermos del establecimiento, los cuales han sido afortunadamente, puestos a salvo. Las autoridades de Burgo de Osma reclaman el auxilio del Parque de Bomberos de Soria, ante la imposibilidad de contener las llamas por sus propios medios.

Aquél sale en estos momentos para Burgo con todo su material. También se anuncia la inmediata llegada del gobernador y autoridades provinciales. Téme-se que el incendio destruya los edificios contiguos al Hospital, igualmente que este establecimiento, edificio verdaderamente suntuoso. Por todos los servicios públicos de la ciudad, secundados por numerosos vecinos, se trabaja denodadamente para en lo posible atajar el fuego.

NUEVOS DETALLES DEL SINIESTRO

El incendio se inició alrededor de las cuatro de la tarde en la techumbre del departamento que en el Hospital sirve de alojamiento a las Hermanas de la caridad, las cuales en los primeros momentos, trataron de sofocar por sí mismas el siniestro, cosa que no pudieron lograr. Inmediatamente se dió aviso a las autoridades locales que juntamente con todo el vecindario se trasladó al Hospital y empezó a sacar a los enfermos, que había en número de 16, que fueron llevados a las casas particulares, con excepción de uno que se encuentra en grave estado y fué trasladado al Hospital de Soria.

De los pueblos inmediatos de Langa, San Esteban, Colonia agrícola de Larraza, Osma, Barcebalajo, Valdealbillo y Almazán, acudieron numerosas personas con algunos elementos para sofocar el

fuego. Se logró reunir hasta 13 bombas. Se organizaron los primeros trabajos de salvamento, bajo la dirección del capitán de la Guardia civil don Luis Zurdo. También desde los primeros instantes se personó en el Hospital el obispo de Burgo de Osma, doctor Díaz Gomara, con el ba asegurado.

Después de muchos trabajos se consiguió cortar el fuego antes de que penetrara en las salas del Hospital, y quedó reducido al ala del edificio en que están instalados el colegio y el alojamiento de las internas.

El fuego ha destruido totalmente la mitad del edificio, que consta de planta baja y dos pisos. Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas. El edificio estaba asegurado.

El obispo, doctor Díaz Gomara, al ver en peligro la capilla, penetró en ella y recogió las formas, llevándolas al palacio episcopal. Momentos después el fuego destruyó la capilla del Hospital.

Como el edificio siniestrado está junto a la Central de Teléfonos, se procedió a desalojar los aparatos, dejándolos en la plaza Mayor, junto con otros enseres y muebles del Hospital.

Carreras de galgos

Los resultados oficiales de las carreras de galgos del sábado fueron los siguientes:

Primera carrera (lisa), para toda clase de galgos nacionales de tercera categoría; 365 pesetas. Primero, «Lola», de Antonio García, y segundo, «Pequeño», de Francisco Pérez Pozuelo.

Segunda carrera (lisa), para toda clase de galgos nacionales, de tercera categoría; 365 pesetas. Primero, «Taquino», de J. y F. Hoces, segundo, «Ardilla I», de Extremera-Montalvo.

Tercera carrera (lisa «match»). Primero, «Artful Click», de Angela Britton, y segundo, «Rápida I», de Arteaga-García Martín.

Cuarta carrera (lisa), para toda clase de galgos de tercera categoría; 365 pesetas. Primero, «García III», de Amalio Gálvez, y segundo «Chicuelo», de Francisco García Nebot.

Quinta carrera (lisa), para toda clase de galgos de primera categoría; 700 pesetas. Primero, «Artful Comrade», de M. O'Connell, y segundo, «Solicitor», del marqués de Villabragima.

Sexta carrera (lisa), para toda clase de galgos de segunda categoría; 140 pesetas. Primero, «Bonita», de la marquesa de Villabragima, y segundo, «Fado», de José M. F. de Valderrama.

Séptima carrera (vallas), para toda clase de galgos de segunda categoría; 325 pesetas. Primero, «Pinta», de Teodora Martín, y segundo, «Pandereta», de Mariana Tacón.

Días de cobro de las Clases Pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a tres, y de cuatro a seis en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 1 de septiembre.—Montepío militar, letras A a F.—Jubilados (primer grupo), hasta 4.000 pesetas anuales.
- Montepío militar, letras G a K.—Montepío civil, letras A B.—Jubilados (segundo grupo), de 4.001 pesetas en adelante. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.
- Montepío militar, letras L a M.—Montepío civil, letras C a F.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios. Plana mayor de jefes. Capitanes. Tenientes. Magisterio. Jubilados y Pensiones.
- Montepío militar, letras N a R.—Montepío civil, letras G a M. Marina. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos.
- Montepío militar, letras S a Z.—Montepío civil, letras N a Z.—Soldados. 6 y 8.—Altas. Extranjeros. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.
- Retenciones.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Emigrantes canarios

Una campaña seguida por la Prensa de las dos provincias canarias acerca del tratamiento dado a los emigrantes, y a la par las cartas particulares recibidas por D. Ricardo Ruiz y Bénéitez de Lugo sobre este asunto, movieronle, según nuestros informes, a averiguar lo que sobre la conducta de las Compañías navieras hubiese en relación con los emigrantes canarios que estaban postergados. Oficiosamente le han contestado en los siguientes términos:

«Agotadas las disponibilidades de pasajes de repatriación bonificada al 50 por 100 de precio, en la proporción reglamentaria del 20 por 100 de emigrantes conducidos por las Compañías navieras de Ultramar en 1929, la Inspección general de Emigración, después de escrupulosa revisión para descubrir cualquier error u ocultación que se pudiera realizar por las Compañías y obtener de ese modo el número legal completo de pasajes bonificados recabó de las Empresas y éstas accedieron con grandes dificultades, puesto que se les exigía un sacrificio no impuesto por la Ley, a una ampliación en beneficio de nuestros emigrantes menesterosos. No hubo, pues, pacto alguno con las Compañías, sino un requerimiento tenaz, al cual por fin, accedieron y tampoco ha habido exclusión de los que habían de repatriarse con destino a Canarias. Debe, pues, quedar claramente consignado que ni la Inspección general puede pactar con las Compañías, ya que ese concepto implica mutuas prestaciones, a que no debe dicha Inspección obligarse, ni jamás se obliga, sino una concesión por parte de las empresas de 2.000 pasajes bonificados más de los que debían suministrar legalmente y que nunca se ha hablado de excluir a los inmigrantes canarios, antes bien, los beneficios obtenidos eran para todos los españoles.

Lo que en realidad ocurre es que algunas de las Compañías, en uso de sus facultades, que no es dable a la Inspección general limitar, suprimieron sus escalas de Canarias, y entre esas empresas figura alguna, en que si bien por su nacionalidad y sus conciertos con el Estado español, puede éste intervenir en la fijación de sus itinerarios, no es ciertamente la Inspección general de Emigración, la entidad oficial con atribuciones para hacerlo.

Contrastando con la protesta tan clamorosa como injustificada en cuanto a los servicios de emigración afecta, se dió el caso de que aquella se lanzó al mismo tiempo que salía de Cuba para Europa el vapor «Niagara», en el cual habían embarcado los siguientes inmigrantes canarios:

Para Santa Cruz de Tenerife, 46; de ellos 12 con pasaje bonificado al 50 por 100.

Para Santa Cruz de la Palma, 14; de ellos, 3 con igual pasaje bonificado.

Para Las Palmas, 67; de los cuales 11 también disfrutaron de pasaje bonificado y 4 de pasaje gratuito.

En total: de 127 inmigrantes canarios embarcados en dicho buque en el puerto de La Habana, 26 viajaron a mitad de precio y 4 gratuitamente.

Es también altamente significativo que, salvo un cablegrama del embajador a raíz de recibir la visita de los representantes de las Sociedades canarias en La Habana, y un telegrama del alcalde de Las Palmas transmitiendo la protesta, ni los cónsules, ni las Juntas Consulares de Emigración, en donde tienen representación las entidades quejosas, hayan formulado petición alguna. Esto es extraño, porque los cónsules y las Juntas Consulares saben muy bien que la Inspección general ha invertido gruesas sumas en repatriar canarios hasta sus Islas, incluso a los que en su impaciencia no quisieron aguardar buque que les llevara al archipiélago y ocultando la verdad a los cónsules embarcaron para Cádiz y aún para Bilbao, reintegrándose luego a sus hogares a costa de la Inspección general.

Por lo expuesto, esta Inspección general no se explica la reclamación a no ser o que se quisiera establecer un privilegio de repatriación bonificada para todos los inmigrantes canarios, o que de un modo indirecto se intente conseguir, de quien no tiene facultad para hacerlo, el restablecimiento de escalas de los buques de determinadas Compañías.»

CURIOSIDADES

EL COMER Y EL DORMIR NO SON NECESARIOS

Nuestros nietos van a encontrar en completo desuso el mobiliario de la primera mitad del siglo XX. Seguramente, mostrarán su extrañeza cuando piensen en que sus abuelos consagraban todos los días siete u ocho horas a dormir y un par de ellas a comer. Y más se extrañarán todavía cuando sepan que la mesa de sus abuelos estaba cubierta por copiosos platos, y que sus

abuelos poseían muelles lechos que les aseguraban un reposo prolongado.

Ahora bien, ¿evolucionarán hasta este punto las condiciones de la vida de aquí a un cuarto de siglo?... Los quimicos lo aseguran, y, si resulta cierto, Marcellin Berthelot será considerado como un precursor del sistema.

Recuérdense las experiencias que realizó con media docena de personas: cuatro hombres y dos mujeres.

Primero preparó píldoras alimenticias, concentradas, y se las hizo tomar tres veces al día durante tres semanas; al cabo de este tiempo, tres adelgazaron un poco, uno engordó y los otros dos permanecieron en el mismo estado.

La generalización de tal procedimiento subvertiría nuestras viejas costumbres. Algunos perfeccionamientos más, y la Química suprimirá la preparación de los alimentos y abolirá el uso milenario de las comidas alrededor de una bien provista mesa.

Pero esta reforma no alcanza solamente al comedor: la alcoba desaparecerá igualmente. Gracias a otras píldoras convenientemente dosificadas, cualquiera persona podrá, en cualquier lugar y en todo momento, sumirse en un profundo sueño, cuya duración no excederá de diez minutos. Porque debemos recordar que algunos doctores pretenden convencernos de que, cualquiera que sea la duración de nuestro sueño, diez minutos de absoluto reposo son suficientes para nuestro organismo.

Si todo esto es verdad, ¿en qué estado de sobreexcitación no vivirán los pobres humanos que permanezcan en pie, cada día, durante veintitrés horas y cincuenta minutos?... ¿Qué fièvre no gevorará a nuestras ciudades, que no conocerán punto de reposo?...

Pero hagámonos una tercera y última pregunta: ¿será capaz el cuerpo humano de soportar una prueba tan ruda y barbara?...

Barcelona

ATRACO FRUSTRADO

BARCELONA.—En la Administración de Loterías de la calle de Sepúlveda se presentaron los individuos Francisco Varas Sanchez y Juan Ventura, con una carta, en la cual pedían al encargado de la Lotería la entrega de 1.000 pesetas, bajo amenazas de muerte. En la carta se decía que dicha cantidad estaba destinada a la familia de un obrero asesinado, durante las luchas sociales. El administrador de la Lotería logró sacar una pistola e intimidar a los sujetos al tiempo que su esposa daba aviso a una pareja de guardias, los cuales condujeron a los detenidos a disposición del juzgado.

EL SUMARIO SERRAN

BARCELONA.—Ante el juez, Sr. Alarcón, declaró Juan Roig, de Villanueva y Genitri, el cual tuvo que recordar todo lo ocurrido anteriormente en el sumario desaparecido. A las siete se suspendió la diligencia por haber quedado el relato de justicia a oscuras, a consecuencia de una avería en la conducción de energía eléctrica.

Ha declarado también un empleado de una agencia de viajes, que reconoció algunos documentos relacionados con el señor Serran. El juez, aunque muy reservado, se muestra francamente optimista.

LA ENSEÑANZA EN CATALAN

BARCELONA.—En la clausura de las escuelas de verano que costea la Diputación provincial, los maestros de Barcelona que asisten a la clausura han pedido al señor Maquer y Vilacot que interceda a fin de que se permita la enseñanza en catalán en las escuelas primarias de Cataluña. El señor Maquer ha acogido la idea con entusiasmo y para gestionar en Madrid para lograr tales deseos.

UN CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA.—Mañana, martes, a las diez de la mañana, se reunirá en la sala de banderas del regimiento de Infantería de Jaén, el Consejo de guerra ordinario del Cuerpo, que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante de Infantería don Emilio Linares, juez permanente de esta Capitanía General, contra el soldado Antonio Samsó Camí, por el delito de lesiones.

Lo presidirá el coronel jefe principal de dicho regimiento, D. Adolfo Arias Rivas.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

DE TOROS

EN MADRID

La novillada de ayer

Ocho novillos muy bien presentados de D. Rafael L. de Clarac, bravísimos los lidiados en primero, segundo y octavo lugar, que se ovacionaron en el arrastre.

El quinto dificultoso y el séptimo burriciego.

El escrupuloso ganadero salmantino merece nuestro más sincero aplauso por la presentación y juego que dieron sus reses.

Agüero.—Desastroso en su primero, al que no supo dominar con la muleta, para una estocada defectuosa y tres intentos de descabello. (Bronca).

En el quinto una faena miedosa, para una estocada y un descabello a la primera.

En el sexto, que mató por ed percance de Valenciano, una faena efectista, tres pinchazos y una buena estocada. (Aplausos).

Juan Valenciano.—Es un buen torero, por lo que tuvo una buena acogida del público madrileño.

Toreó muy bien con el capote a su primero, estando muy artístico en los quites.

Con la muleta una faena valiente y pesado con el acero.

En el quinto, al rematar una ceñidísima media verónica, resultó cogido, pasando a la enfermería en brazos de las asistencias.

Pepe.Hillo.—Bien toreando con el capote a su primero, al que banderilleó superiormente, por lo que fué ovacionado.

Con la muleta una buena faena, para una estocada, saliendo cogido aparatosamente. Después el madrileño atizó una estocada baja. (Muchas palmas).

En el séptimo muy mal con el estoque: dos sablazos y ocho intentos de descabello.

Fuentes Bejarano.—Es valiente, pero aún ignora bastante para torear en plazas de categoría.

Toda la tarde estuvo rodando por el suelo, recibiendo fuertes porrazos. El público aplaudió el valor del pobre muchacho.

Con el estoque se portó con brevedad en sus dos novillos, por los que oyó justos aplausos.

En resumen, que lo mejor de la novillada fué el ganado, que resultó excelente.—**Don Sincero.**

PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del quinto bicho ingreso en la enfermería el espada Juan Valenciano, con una herida por asta de toro situada en la cara antero interna, tercio superior del muslo derecho, de diez centímetros de extensión, que interesa la piel, aponeurosis y abductor del muslo. Pronóstico menos grave.—**Doctor Segovia.**

EN TETUAN

La charlotada del sábado

Con buena entrada se celebró el sábado la charlotada.

Charlot Zamorano, Chaplin y su botones no lograron con su actuación el aplauso del respetable.

La parte seria, Caliche regular, Carbonero mediano también y Rubio agradó algo más y recibió aplausos.

Se terminó el festejo con fuegos y regalos.

La novillada del domingo

Seis toros de D. Manuel Blanco para Barral, Migueláñez y Rabadán.

Con media entrada y calor sofocante (veremos qué pasa) se hace el paseo. Aplausos al destile.

Barral, en sus dos toros, ejecuta sus faenas, tanto de capa como de muleta, algo embarulladas. A su primero lo despacha con una estocada y un descabello a la segunda (Palmas). A su segundo torea con voluntad y sin perder la cara, para tres pinchazos y media que basta.

Rabadán cumple con la capa y con la muleta; en su primero, al salir de un pase, es cogido aparatosamente y suspendido en el aire, y al ser derribado sufre unos cuantos pisotones.

Pasa a la enfermería en brazos de los mozos. Lo despacha al morlaco Barral, de tres pinchazos y dos estocadas.

En el quinto toro saltó Rabadán otra vez al ruedo, en medio de una ovación.

En su segundo Rabadán nada hace con la capa, porque se le va el bicho. Coge los palos, y en un par vuelve a ser enganchado sin consecuencias.

Migueláñez merece capítulo aparte, pues demuestra ser mucho torero, y sobre todo con muchos quilates de valor.

En su primera hace una faena grande; con la capa torea por verónicas, y en quites se adorna bien y con gracia.

Con la muleta es cosa seria, pues tiene un repertorio que asombra de torero de precio. Con el estoque superior. (Ovación y salida a los medios).

En su segundo soberbio en todo; con la capa y a la salida de los chiqueros, recibe al pavo de rodillas y escalofría verlo. Se adorna en unas verónicas con los pies clavados en la tierra. La Caraba en palos, y con la franela, en su último, levanta al público, pues da toda clase de pases, coronando el faenón con una estocada en la yema que vuelca al bruto sin puntilla. (Ovación oreja y salida en hombros).

El ganado de Blanco, regular.

PARTE FACULTATIVO

El diestro Rabadán sufre una cogida con contusiones y erosiones múltiples en el abdomen y región inguinal izquierda. Pronóstico leve, salvo accidentes.

La nocturna del domingo

Anoche se celebró en Tetuán una corrida, si así se puede llamar, en que tomaron parte Salchicha, Lagartijo y la banda del Empache.

El Salchicha nos defrauda en toda su extensión y el becerrete tiene que ir al corral.

Lagartijo, algo mejor, tampoco creo que gane muchos billetes y del Empache más vale no hablar. ¡Por Dios, Larita!—**Don Franquicia.**

Entierro del cadáver de la señora viuda de Caamaño

El sábado a las seis y media de la tarde, se verificó la conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de los restos mortales de la que en vida fué virtuosísima dama doña Concepción Horcasitas y Torriglia, viuda de Caamaño, madre del ilustre director general de la Deuda y Clases pasivas y vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa, don Carlos Caamaño, y de nuestro compañero el notable periodista D. Alberto.

Ausentes de Madrid en esta época del año muchas y significadas personas, el entierro del cadáver constituyó, sin embargo, una gran manifestación de pesar.

El lujoso féretro iba en una carroza-automóvil cubierto materialmente de flores y coronas. Se destacaban entre éstas varias de los familiares y amigos, y dos, magníficas, enviadas, respectivamente, por todo el personal de la Dirección de la Deuda y la Asociación de Toreros, de cuyo Montepío es fundador D. Carlos Caamaño.

Presidían el duelo, en nombre de la familia, D. Carlos y D. Alberto Caamaño, el hermano de la finada, doctor don José Horcasitas, coronel Sr. Llanos y Torriglia.

Del acompañamiento, numerosísimo, formaban parte los subsecretarios de la Presidencia y Hacienda, Sres. Benítez de Lugo y Bas, respectivamente; el presidente del Consorcio Bancario y ex ministro, D. Félix Suárez Melan; el presidente de la Asociación de la Prensa y también ex ministro, señor Francos Rodríguez, con los demás miembros de la Directiva de dicha entidad; interventor general de Hacienda, Sr. Illana; directores generales de Aduanas, lo Contencioso, Rentas públicas, Propiedades y el Tesoro, acompañados del alto personal; subdirector de la Deuda con casi todos los funcionarios que prestan servicio en la misma; presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, Sr. Valmayor; presidente del Tribunal Administrativo Central, Sr. Ruiz de Castañeda; delegado de Hacienda, Sr. Riestra; banquero señor Sainz, general Hermosa, Sres. Rodríguez Mourelo, Mariné, Herranz, Illana (don Angel), Pérez del Toro (D. Gaspar), Mata (D. Juan Manuel), miembros de la Asociación de la Prensa y de La Previsión Periodística, entidad ésta fundada por D. Carlos Caamaño; representantes de diversas entidades económicas y financieras y de la Asociación de Toreros, Redacciones de «A B C» y «Blanco y Negro» y muchos pamigos particulares.

Despedido el duelo en la calle de Sagasta, casi todo el acompañamiento siguió, sin embargo, hasta el cementerio. Descanse en paz la finada y reciban nuevamente sus familiares, en especial los hijos, D. Carlos y D. Alberto, la expresión de nuestro pesame más sentido.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Disminuyen los aspirantes a oficiales de Marina

WASHINGTON.—Uno de los graves problemas de la hora actual es la disminución inquietante de los aspirantes a oficiales de Marina. En la escuela naval de Annapolis existen 187 vacantes y ningún candidato para cubrirlos. Las autoridades navales se hallan también muy afectadas por las numerosas dimisiones de oficiales de Marina, particularmente entre los más jóvenes. Estos alegan que perciben sueldos insuficientes para las necesidades de su familia.

Sindicato de Publicidad. — Barberi, 8

El tiempo

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Cielo nublado por zonas, algunas lluvias.

Resto de España: Tiempo despejado con ligeras nubes y temperatura elevada. Levante en el estrecho de Gibraltar, que se opondrá a la formación de nieblas en el Protectorado marroquí y costa africana. Persistirá la depresión que cubre Canarias con vientos flojos del primer cuadrante y cielo despejado.

Rutas aéreas.—Vientos flojos, pocas nubes y buena visibilidad en todas las latitudes.

Agricultura.—Tiempo seco, con algunas nubes y poco favorable a la formación de tormentas.

Navegación marítima.—Mar tranquilo en el litoral español, excepto en el estrecho de Gibraltar, donde soplará el Levante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 40 grados en Badajoz, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados en Zamora.

El jefe del Servicio Meteorológico, **Enrique Mesguer.**

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará nérdida y retraso.

Gacetas de los Teatros

CALDERON

El próximo martes estreno de la zarzuela «Baturra de temple», libro de Redondo del Castillo, música del maestro Moreno Torroba.

Se despacha en contaduría.

AVENIDA

Viernes, 29 de agosto, cambio de espectáculo. «Debut» de la compañía de comedias titular de este teatro. Director, Benito Cibrián. A las diez y media, «Malvaloca», creación de Pepita Meliá. Próximos importantes estrenos.

CHUECA

Sublime acontecimiento artístico coreográfico por la tribu faraónica del Albaicín de Granada, descendientes directos de los Amayas, apellido glorioso de esta raza que data del siglo XVII.

¿Quién no ha oído hablar de la Alcaldía de Granada? ¿Quién no conoce la famosa cueva?

Repertorio artístico, costumbrista y religión propia de la tribu y tal como ellos la sienten. Todo esto lo podréis admirar por primera vez en Madrid; ésta es la única ocasión que se les ofreció a ellos para hacer una turné por España. Habiendo sido los éxitos alcanzados en la Semana andaluza en la Exposición nacional de Barcelona.

Acompaña a este espectáculo de grandioso conjunto de formidables cantantes como el «as» de los «ases» Angelillo, que se presenta a su público a su regreso de la turné por América; el gran cantor El Americano, recién regresado de Buenos Aires; el formidable tocador de guitarra Ramón Montoya y otros valiosísimos elementos.

CIRCO DE PRICE

Séptima temporada oficial de M. Sánchez Rexach.

El viernes, 29, dará comienzo en este circo la séptima temporada oficial, con la que Mariano Sánchez Rexach se presenta al público madrileño.

El local ha sido reformado con nuevas instalaciones y amplias puertas de entrada y salida, y ha quedado convertido en una magnífica sala de espectáculos.

Marian Sánchez Rexach se presentará con un magnífico programa de circo, integrado por las más famosas atracciones mundiales, entre las que figuran famosísimos y sorprendentes números de los mejores circos de Europa.

ESPECTACULOS

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

FUENCARRAL.—A las 7 y 10,45, La mujer de bandera.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,45, Aida.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, despedida de la «vedette» Luisita Esteso, con un magnífico programa, en el que toman parte Pilar y otras grandes atracciones. Debut del notable «ballet» Lillian Bourguese.

EL TIEMPO



CARLOS COPPEL

FABRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

fuencarral, 27 MADRID



CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCHY CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizator, 2, 4 y 6, enfte.—Teléf. 13.853 — MADRID —

Santa Biblia

"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes."

CERVANTES.

"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo".

DONOSO CORTES. J

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6⁷⁵ pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

RESERVADO para el BANCO HIPOTECARIO

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1778

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELCÓN, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILARROBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Anunciese en "Ejército y Armada"

RESERVADO PARA Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dono _____

Cuando _____

puerto _____

Deberá suscribirse a este periódico a partir de _____

Nuestro Apartado es el núm. 436